

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es necesario llevar a cabo varios tipos de evaluación: evaluación diagnóstico, formativa, sumativa y autoevaluación.

- **La evaluación diagnóstico o inicial** se hace a principio de curso; además del nivel que tienen los alumnos también podemos considerar cómo han aprendido en su experiencia anterior. Esta evaluación de conocimientos previos también se puede realizar antes de comenzar cada unidad, utilizando los objetivos primordiales, y preguntando a los alumnos lo que saben de cada uno y cuáles de ellos piensan que deberán trabajar más. Como instrumento principal en la evaluación inicial, utilizaremos un test inicial a principios de curso en el que valoraremos cualitativamente todas las destrezas, excepto la destreza oral que se valorará mediante la observación. No obstante, la observación será parte primordial de todo el proceso de evaluación inicial, en el que diagnosticaremos también posibles dificultades del alumnado, etc... mediante entrevistas personales.
- También debemos evaluar el progreso de los alumnos en un periodo de tiempo concreto, es decir, hacer una **evaluación formativa**. Si un alumno que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta, a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado a continuar trabajando para tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con otros más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador. Las herramientas de evaluación formativa serán: la realización de las tareas, la participación, el trabajo en parejas y en grupos, el cuaderno, el progreso en listening, speaking, reading, writing, etc. Esta evaluación además sirve para reconducir el proceso antes de que sea demasiado tarde en la evaluación sumativa final.
- **Evaluación sumativa:** es aquella que va encaminada a dar al alumnado una calificación teniendo en cuenta todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Aquí tomaremos como base instrumentos como las pruebas escritas, las pruebas orales, el trabajo del alumno, la entrega de distintas tareas o la realización de proyectos. En el caso de la enseñanza semipresencial la nota de cada bloque se obtendrá teniendo en cuenta los exámenes, las tareas que los alumnos deben realizar en la plataforma y la presencia de los mismos en los foros, los intercambios, etc. Las tareas serán obligatorias para poder obtener una nota positiva en cada uno de los bloques y módulos.
- **La autoevaluación** es un buen modo de que el alumno/a sea consciente tanto de su progreso como de sus carencias o necesidades, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y responsabilidad sobre su propio aprendizaje. También es aconsejable que valoren otros aspectos importantes, así se les puede pedir que hagan una autoevaluación sobre trabajos concretos como projects, las actividades de listening, su grado de cumplimiento de las normas , y cualquier otro aspecto que se considere importante.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación por competencias reflejada en los criterios de evaluación se realizará de la manera siguiente: **la comunicación lingüística** se evalúa a través del trabajo y calificación de las cuatro destrezas: listening, speaking, reading y writing. A través de la evaluación de estas mismas cuatro destrezas también evaluaremos **la conciencia y expresiones culturales**, con la identificación de elementos socioculturales en los textos o la realización de exposiciones orales sobre ciertos de estos elementos. En estas mismas exposiciones orales y proyectos valoraremos también **la competencia digital** y la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. Finalmente, **las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender, de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, se valorarán teniendo en cuenta las cuatro destrezas y a través de las estrategias desarrolladas por los alumnos, el aprendizaje de los errores y la autoevaluación.

En los porcentajes detallados a continuación, el profesor tiene también en cuenta para la obtención de un porcentaje final, la evaluación/valoración de las actividades de trabajo diario, la realización de tareas, el trabajo en parejas y grupos, el trabajo individual y cooperativo, la organización del cuaderno, la iniciativa en las intervenciones orales en clase, entre otras.

1. 1º, 2º y 3º DE ESO

Actividades del alumnado	Porcentaje
GRAMMAR	20,00%
READING + VOCABULARY	20,00%
WRITING	20,00%
LISTENING	20,00%
SPEAKING	20,00%

2. 2º y 3º DE ESO en PMAR

Actividades del alumnado	Porcentaje
GRAMMAR	20,00%
READING + VOCABULARY	20,00%
WRITING	20,00%
LISTENING	20,00%
SPEAKING	20,00%

3. 4º DE ESO

Actividades del alumnado	Porcentaje
GRAMMAR	20,00%
READING + VOCABULARY	20,00%
WRITING	20,00%
LISTENING	20,00%
SPEAKING	20,00%

4. 1º DE BACHILLERATO

Actividades del alumnado	Porcentaje
GRAMMAR	20,00%
READING + VOCABULARY	20,00%
WRITING	20,00%
LISTENING	20,00%
SPEAKING	20,00%

5. 2º BACHILLERATO

Actividades del alumnado	Porcentaje
USE OF ENGLISH	30,00%
READING COMPREHENSION	40,00%
WRITING	30,00%

6. ÁMBITO DE COMUNICACIÓN ESPA/ESA VARIEDAD SEMIPRESENCIAL

Actividades del alumnado	Porcentaje
REALIZACIÓN DE TAREAS OBLIGATORIAS Y PARTICIPACIÓN	40,00%
EXÁMENES TRIMESTRALES	60,00%

- Para aplicar estos porcentajes y poder aprobar cada módulo (trimestre), el Examen Trimestral debe ser considerado como apto. Independientemente de la nota numérica, un examen sólo se considerará apto si el alumno contesta de forma suficientemente satisfactoria a todas las partes del mismo.
- Si el examen no se considerase apto, se guardaría provisionalmente la nota de las tareas hasta que se aprobase el examen de junio.
- Las tareas sólo se tendrán en cuenta si están todas entregadas dentro de su plazo y en el formato adecuado. Cada una de las tareas será calificada de 0 a 10 y se especificará en la misma la puntuación de todos sus apartados. Es imprescindible realizar y enviar todas las tareas antes de realizar el examen trimestral. El 40% del total trimestral de las tareas obligatorias se repartirá equitativamente entre el número de tareas propuestas dentro del trimestre.
- Como se ha indicado anteriormente, Las tareas obligatorias deben realizarse siempre y en su totalidad, y dentro del plazo definido. Si en algún caso el alumno/a no realizase alguna tarea, y aprobase el examen trimestral, aparecería un suspenso condicionado, en espera del 2º plazo de entrega de tareas. Si no se enviasen tampoco entonces, se suspendería ese módulo y tendría que presentarse a la prueba escrita (examen) extraordinario de septiembre (además de hacer las tareas propuestas para el verano).
- Puesto que constituyen el 40% de la nota, se harán de forma individual (a no ser que

se especifique lo contrario). En el caso de encontrar tareas copiadas, se calificarán con un 0, tanto para el alumno que copia como para el que ha dejado copiar. Del mismo modo, no tendrán opción de reenviarlas, contando con esa calificación negativa para la nota media de las tareas del trimestre. Tareas bajadas de internet: supone automáticamente un 0 y la consideración de “tarea no enviada” por lo que ha de ser reenviada en el plazo de gracia de mayo. Por tanto el modulo quedaría en suspenso condicionado.

- Si sucediese una segunda vez, sería un 0 en TODAS las tareas del trimestre, y no se trataría de un suspenso condicionado sino que el módulo estaría suspenso, teniendo el alumno que repetir en junio tanto tareas como examen.
- Las tareas obligatorias una vez enviadas NO se recuperan. Harán media con el resto sea cual sea la nota que se tenga en ella. Una media negativa en las tareas puede hacer suspender el trimestre aunque se tenga aprobado el examen, al bajar la media total.
- Si se aprueba un módulo suelto se guarda para junio/septiembre/ o incluso para años posteriores. Si se tiene un APTO en la tarea presencial, se calculará la nota media de las tareas entregadas hasta esa fecha, que será la nota de la evaluación. En la ESA, los módulos se aprueban individualmente, por lo que un módulo superado se mantendrá así definitivamente independientemente de que se suspendan módulos posteriores.
- Se valorará positivamente a aquellos alumnos que asistan con regularidad a las clases presenciales de la asignatura, y su trabajo dentro de la plataforma, así como la participación activa en las tareas realizadas en dichas clases.

Criterios de calificación del Ámbito de Comunicación.

Se deberán tener en cuenta estas consideraciones sobre la calificación: La evaluación entre módulos no es continua. Para aprobar, el alumno debe obtener al menos 50%, calificado en una escala de 0 a 100 (es decir, un equivalente numérico al 5) de la nota en cada uno de los módulos del ámbito. Una vez aprobado un módulo, este se considera superado. Alcanzado al menos ese 50% (5) en un módulo, la nota obtenida tendrá también carácter definitivo y no será revisable. Los módulos suspendidos podrán recuperarse en junio y en septiembre. En cuanto a la contribución de la lengua extranjera, se establecen los siguientes porcentajes:

Actividades del alumnado	Porcentaje
REALIZACIÓN DE TAREAS OBLIGATORIAS: TAREA INCLUYEN LAS 4 DESTREZAS: SPEAKING, READING, LISTENING, WRITING.	40,00%
EXÁMENES TRIMESTRALES: READING, WRITING, GRAMMAR AND VOCABULARY.	60,00%

NIVEL II PRESENCIAL

En el caso de **Nivel II presencial**, los criterios de calificación serán los siguientes:

Actividades del alumnado	Porcentaje
GRAMMAR	20,00%
READING + VOCABULARY	20,00%
WRITING	20,00%
LISTENING	20,00%
SPEAKING	20,00%

- Se valorará positivamente la regularidad de la asistencia a las clases, así como la participación activa en las tareas realizadas en dichas clases.
- Tanto en la modalidad presencial como en la semipresencial, la nota de Inglés, se obtendrá siguiendo la normativa de la Junta, se debe respetar el aprobado de cada uno de los bloques y módulos del alumnado. Es decir, si un alumno supera un MÓDULO, ese módulo aparecerá como superado de manera definitiva.

1º DE BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

Actividades del alumnado	Porcentaje
REALIZACIÓN DE TAREAS OBLIGATORIAS: TAREA INCLUYEN LAS 4 DESTREZAS: SPEAKING, READING, LISTENING, WRITING.	40,00%
EXÁMENES TRIMESTRALES: READING, WRITING, GRAMMAR AND VOCABULARY.	60,00%

- Para aplicar estos porcentajes y poder aprobar cada módulo (trimestre), el Examen Trimestral debe ser considerado como apto. Independientemente de la nota numérica, un examen sólo se considerará apto si el alumno contesta de forma suficientemente satisfactoria a todas las partes del mismo.
- Si el examen no se considerase apto, se guardaría provisionalmente la nota de las tareas hasta que se aprobase el examen de junio.
- Las tareas sólo se tendrán en cuenta si están todas entregadas dentro de su plazo y en el formato adecuado. Cada una de las tareas será calificada de 0 a 10 y se especificará en la misma la puntuación de todos sus apartados. Es imprescindible realizar y enviar todas las tareas antes de realizar el examen trimestral. El 40% del total trimestral de las tareas obligatorias se repartirá equitativamente entre el número de tareas propuestas dentro del trimestre.
- Como se ha indicado anteriormente, Las tareas obligatorias deben realizarse siempre y en su totalidad, y dentro del plazo definido. Si en algún caso el alumno/a no realizase alguna tarea, y aprobase el examen trimestral, aparecería un suspenso condicionado, en espera del 2º plazo de entrega de tareas. (Del 1 al 31 de Mayo se pondrá un plazo adicional para que los alumnos puedan enviar las tareas pendientes) Si no se enviasen tampoco entonces, se suspendería ese módulo y tendría que presentarse a la prueba escrita

- (examen) extraordinario de septiembre (además de hacer las tareas propuestas para el verano).
- Puesto que constituyen el 40% de la nota, se harán de forma individual (a no ser que se especifique lo contrario). En el caso de encontrar tareas copiadas, se calificarán con un 0, tanto para el alumno que copia como para el que ha dejado copiar. Del mismo modo, no tendrán opción de reenviarlas, contando con esa calificación negativa para la nota media de las tareas del trimestre. Tareas bajadas de internet: supone automáticamente un 0 y la consideración de “tarea no enviada” por lo que ha de ser reenviada en el plazo de gracia de mayo. Por tanto el modulo quedaría en suspenso condicionado.
 - Si sucediese una segunda vez, sería un 0 en TODAS las tareas del trimestre, y no se trataría de un suspenso condicionado sino que el módulo estaría suspenso, teniendo el alumno que repetir en junio tanto tareas como examen.
 - Las tareas obligatorias una vez enviadas NO se recuperan. Harán media con el resto sea cual sea la nota que se tenga en ella. Una media negativa en las tareas puede hacer suspender el trimestre aunque se tenga aprobado el examen, al bajar la media total.
 - Se valorará positivamente el que los alumnos asistan con regularidad a la clase semanal de la asignatura, y su trabajo regular en la plataforma, así como la participación activa en las tareas realizadas en dichas clases.

2º DE BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

Actividades del alumnado	Porcentaje
REALIZACIÓN DE TAREAS OBLIGATORIAS	40,00%
EXÁMENES TRIMESTRALES	60,00%

- Para aplicar estos porcentajes y poder aprobar cada módulo (trimestre), el Examen Trimestral debe ser considerado como apto. Independientemente de la nota numérica, un examen sólo se considerará apto si el alumno contesta de forma suficientemente satisfactoria a todas las partes del mismo.
- Si el examen no se considerase apto, se guardaría provisionalmente la nota de las tareas hasta que se aprobase el examen de junio.
- Las tareas sólo se tendrán en cuenta si están todas entregadas dentro de su plazo y en el formato adecuado. Cada una de las tareas será calificada de 0 a 10 y se especificará en la misma la puntuación de todos sus apartados. Es imprescindible realizar y enviar todas las tareas antes de realizar el examen trimestral. El 40% del total trimestral de las tareas obligatorias se repartirá equitativamente entre el número de tareas propuestas dentro del trimestre.
- Como se ha indicado anteriormente, Las tareas obligatorias deben realizarse siempre y en su totalidad, y dentro del plazo definido. Si en algún caso el alumno/a no realizase alguna tarea, y aprobase el examen trimestral, aparecería un suspenso condicionado, en espera del 2º plazo de entrega de tareas. (Entre el 15 y 30 de Abril se pondrá un plazo adicional para que los alumnos puedan enviar las tareas pendientes) Si no se enviasen tampoco entonces, se suspendería ese módulo y tendría que presentarse a la prueba escrita (examen) extraordinario de septiembre (además de hacer las tareas propuestas para el verano).
- Puesto que constituyen el 40% de la nota, se harán de forma individual (a no ser que se especifique lo contrario). En el caso de encontrar tareas copiadas, se calificarán con un 0, tanto para el alumno que copia como para el que ha dejado copiar. Del mismo modo, no

tendrán opción de reenviarlas, contando con esa calificación negativa para la nota media de las tareas del trimestre. Tareas bajadas de internet: supone automáticamente un 0 y la consideración de “tarea no enviada” por lo que ha de ser reenviada en el plazo de gracia de mayo. Por tanto el modulo quedaría en suspenso condicionado.

- Si sucediese una segunda vez, sería un 0 en TODAS las tareas del trimestre, y no se trataría de un suspenso condicionado sino que el módulo estaría suspenso, teniendo el alumno que repetir en junio tanto tareas como examen.
 - Las tareas obligatorias una vez enviadas NO se recuperan. Harán media con el resto sea cual sea la nota que se tenga en ella. Una media negativa en las tareas puede hacer suspender el trimestre aunque se tenga aprobado el examen, al bajar la media total.
 - Se valorará positivamente el que los alumnos asistan con regularidad a la clase semanal de la asignatura, y su trabajo regular en la plataforma, así como la participación activa en las tareas realizadas en dichas clases.
- modo, no tendrán opción de reenviarlas, contando con esa calificación negativa para la nota media de las tareas del trimestre.
- Se valorará positivamente el que ellos alumnos asistan con regularidad a la clase semanal de la asignatura, así como la participación activa en las tareas realizadas en dichas clases.

INGLÉS (1º CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR)

Actividades del alumnado	Porcentaje
GRAMMAR	20,00%
READING + VOCABULARY	20,00%
WRITING	20,00%
LISTENING	20,00%
SPEAKING	20,00%

INGLÉS (1º CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO)

- La nota trimestral se dividirá de la siguiente manera:
 - 70% Pruebas escritas, evaluándose en ellas las siguientes partes: grammar, reading and vocabulary, writing, listening and speaking.
 - 30% Proyectos y trabajos obligatorios, individuales y/o colectivos. En estos proyectos se valorarán las cuatro destrezas lingüísticas.
- Se valorará positivamente asistencia regular y la participación activa en las tareas y actividades propuestas en las clases.